

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 149 Extraordinario

FECHA:

12-jul-16

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha del Auto	Fechas		Magistrado Ponente
						Inicial	V/miento	
85001233300020160016100	TUTELA	GLORIA AMPARO OROZCO CASADIEGO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MODIFICA AUTO ADMISORIO. NOTIFICAR	12/07/2016	12/07/2016	12/07/2016	DR. FIGUEROA

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria